

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****23446** *PENSAT Y FET AIR, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Entidad Mercantil "Pensat y Fet Air, S.A.", se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de la misma, a celebrar en el domicilio social sito en la Avenida de los Pirineos, 9 (Restaurante Flatiron), a las 11:00 horas del día 8 de septiembre de 2012, en primera convocatoria, y a la misma hora el día 9 de septiembre de 2012 en segunda convocatoria, para tratar los siguientes punto del

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales –Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria- y el Informe de Gestión Social, correspondientes los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2009, 2010 y 2011.

Segundo.- Aplicación de los resultados de dichos ejercicios.

Tercero.- Censura y, en su caso aprobación de la gestión realizada por el Órgano de Administración durante dichos ejercicios.

Cuarto.- Facultar al Sr. Presidente del consejo para que, de conformidad con el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, proceda al depósito de las cuentas anuales y el Informe de Gestión, en el registro Mercantil y a certificar sobre la aprobación de dichos extremos y aplicación de resultado.

Quinto.- Tratar y aprobar, si fuera el caso, sobre la disolución de la sociedad por concurrir la causa letra a, del apartado 1 del artículo 363 de la Ley de Sociedades de Capital (cese de ejercicio de la actividad que constituye el objeto social).

Sexto.- Nombramiento de liquidador.

Séptimo.- Aprobación, si fuera el caso, del balance final de liquidación.

Octavo.- Distribución del haber social.

Noveno.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar la documentación objeto de aprobación y al derecho de obtenerla de manera inmediata y gratuita.

Madrid, 28 de junio de 2012.- El Presidente del Consejo.

ID: A120057663-1